MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

## JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

**CD Nº 10/2021, "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", CON ID Nº 398326.**

Repatriación, 18 de mayo del 2021

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
**PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**
Asunción, Paraguay

En el marco de la referencia, la Convocante adopta la utilización de la modalidad de contrato abierto con base a los términos que se exponen a continuación:

La modalidad es **aplicable** debido a la indeterminación exacta de las cantidades a ser utilizadas por las maquinarias y vehículos municipales durante la vigencia contractual, por la dinámica propia de la utilización de combustibles por parte de las maquinarias y vehículos, que se hallan sujetas a necesidades y prioridades, a la vez supeditadas a factores climáticos para su empleo en los menesteres de mantenimiento, reparación y limpiezas de caminos públicos.

El contrato abierto a ser implementado será por **cantidades mínimas y máximas** en razón de la dinámica de utilización de los combustibles licitados.

En base a lo expuesto precedentemente, existe justificación suficiente para emplear la Modalidad de Contrato Abierto en cantidades mínimas y máximas, siguiendo los lineamientos de la reglamentación vigente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

**ING. DARIO RAMON FERREIRA**
Responsable de UOC